

LA CHIRIMIA

PERIODICO GENERAL

Sale á luz el sábado de cada semana.

Precio de suscripción.....\$1 trimestre.

Número suelto.....10 cts.



ORGANO DE LOS INTERESES
DEL PUEBLO
COSTARRICENSE.

ADMINISTRACIÓN... Imprenta de la Paz.

EDITOR Y PROPIETARIO

Rafael Carranza.

San José, 20 de marzo de 1886.

ADMINISTRADOR

Leónidas Carranza.

LA CHIRIMIA.

20 de Marzo.

Salamina, Farsalia y Austerliz tienen altísima significación en la Historia.

Pero "Santa Rosa" la tendrá también.

El Genio de la guerra brilló allá, en Austerliz, en Farsalia y en Salamina, pero en "Santa Rosa", el veinte de marzo de mil ochocientos cincuenta y seis, brilló el Génio del Patriotismo.

Dignísimo de remembranza es el día que aparece como principio de la epopeya de la historia de Costa-Rica. (1856. 1857.)

No creyéndonos competentes para hacer el elogio debido de los hechos que entonces se verificaron, nos vemos en la necesidad de conformarnos con indicar esa fecha, excitando así á las inteligencias patrióticas para que se ocupen de tan hermoso asunto, esperando que suplan nuestra falta de aptitudes.

Después de la memorable fecha de que nos hemos ocupado, poco ripio nos queda para la continuación de un editorial chirimitesco y la razón es muy obvia, todos se entregan ó nos entregamos á la política, y á fe que formamos un terceto, un cuarteto etc., según sean las publicaciones que ven la luz.

Aguardamos que la abuela de La Gaceta deje ver alguna disposición oficial, para caerle en seguidas y comentarla cada uno á su modo.

¿Pero qué hemos de hacer? Son muy raros los acontecimientos como los que nos pusieron en movimiento hace un año cuando se lanzó el destemplado grito de Unión Centroamericana, grito que se ahogó en la garganta del que lo dió.

Pero hoy no hay teatro que proporcione revistas y polémicas, nada en una palabra, razón por la cual pongo punto final á este pedazo de editorial aguardando la próxima semana, si el lunes quedamos vivos y la profesía alemana no concluye con el mundo.

Don Juan de Segura.

Según cuentan las crónicas este individuo vivió muchos años; pero legó á su posteridad el mejor modo de vivir conservando siempre su puesto y asegurado contra todo incendio y toda eventualidad que pudiera ponerlo á riesgo de perder destino, fortuna y vida.

Así es que don Juan de Segura no se embarcó nunca, por temor de naufragar; no se bañaba porque temía ahogarse aunque fuera en la aspersion; no viajaba por miedo á las enfermedades de la costa, por no madrugar y de temor que lo picara una culebra; y en el ferrocarril, porque

le era triste un desriclamiento.

Fué conservador del destino. Los cambios políticos siempre fueron oportunos, necesarios é indispensables. El que mandaba era el mejor de su época y sus ideas solo se identificaban con el presupuesto.

Don Juan de Segura ha legado el derecho de conservación á todo el género humano que no quiera arriesgar el bulto en ningún caso.

Los políticos, ó más bien dicho los empleados, no abandonan á don Juan de Segura aunque uno que otro regaño de su Jereles demuestre que pasan el tiempo y que garabatean el papel que está en uso solamente para las oficinas. Las actas y adhesiones las firman hasta cuatro veces y nada sale de sus labios que no sea algo que endulce el oído del "inmediato superior" aunque éste equivalga á "diez del inferior."

Los abogados también son amigos acérrimos de don Juan de Segura. Antes de imponerse del asunto que van á defender le preguntan al cliente ¿de cuánto dispone U. para entablar este pleito? Si el pobre no asegura algunos gastos no encuentra con mucha facilidad quien lo saque del atolladero en que piensa meterse.

Los doctores (en medicina) tampoco debemos exceptuarlos; con lo primero que se aseguran es con una botica, y va de retro ó de recetas, entre las cuales se encuentran prodigiosas medicinas, de acuerdo con los asegurados de vida.

¿Y los clérigos? Estos son los que más aseguran, porque aseguran la vida eterna. Sacan las almas del purgatorio y aun las libran de los tormentos y penas eternas, por medio de los sufragios de las misas, responsos, reliquias, indulgencias, bulas y otras quincallerías al por mayor y al menudeo. ¿Quién imita á don Juan de Segura mejor que un cura?

La Iglesia ó templo de una villa es una verdadera ratonera, donde van halagados con el queso de la gracia, todos los ratones principalmente en tiempos cuaresmales. ¡O tempora ó mores!

Y las mujeres que no son solteronas, sino pasadas de edad, qué no han podido conseguir á don Juan de Segura? Esto me parece indescriptible. A los 15 echan á rodar á todo el género humano porque se creen dueñas del mundo y que á esta edad no hay mujer fea, (si acaso amarga). A los veinte piensan con más cordura, pero como les queda ripio, escogen todavía; á los 25 se fian; á los 30 apañan y si no se ahorcan en el primer palo que encuentran se meten á hacer duo, á los frailes y con quienes hacen causa común y algunas, más que común.

Pero los que más hacen relaciones íntimas con don Juan de Segura son los periodistas; no hay que dejarlos metidos en el tintero á que salgan negros. En los países como el nuestro, donde la amena literatura no llama mucho la atención, el periodista tiene que mantenerse pluma en ristre contra todo lo que le ro-

dea, si quiere que lo aplaudan unos y lo apaleen otros; pero donde se aseguran es la cuestión política; para ellos si es asunto delicado y peligroso aunque la prensa tenga más corriente que el Reventazón; pero como todo tiene sus medios de obiar dificultades, el periodista se asegura lo mejor que puede y sigue el curso natural de las cosas, poniendo una que otra coma, punto y coma, admiraciones y todos los signos ortográficos que estén de acuerdo con lo última y noyísima recopilación. Un periodista al oído es lo mismo que un músico sin compás; por más que la batuta lo dirija y le señale el camino, siempre trastornará el orden y hay que extrañarlo de la comunión periodística.

Para concluir diremos que todos son íntimos amigos de don Juan de Segura por haber sido éste un hombre que nunca se expuso á perder nada, hasta que murió de puro viejo dando una lección á la humanidad y un adagio que dice "don Juan de Segura vivió muchos años."

F. L.

Correspondencia de Paris.

Paris, febrero 8 de 1886.

Muy apreciable Director.

El Senado ha comenzado esta semana la discusión del proyecto de ley sobre enseñanza primaria, votado el año pasado por los diputados. Los supremos esfuerzos de los clericales para impedir la laisasion definitiva de las escuelas del pueblo y la participacion de las comunas, á los gastos de la instruccion universalizada, caen ante la serie de escrutinios en que se manifiesta una mayoría republicana.

La Cámara de diputados, como toda nueva Cámara, no posee aun asuntos de gran interés al orden del día, y esto no es extraño, puesto que todo proyecto ó proposición debe ser primeramente examinado por una comisión, la cual algunas veces necesita mucho tiempo para preparar su relación. La Cámara ha llevado sin embargo á calor algunas sesiones medianamente alimentadas la mayor parte.

Una interpelacion de un diputado de la derecha, respecto al cambio de guarnicion de dos regimientos, ha conducido al General Boulanger, Ministro de la guerra, á dar algunas explicaciones categóricas sobre la disciplina militar.

Con tal motivo, ha dado lectura de una circular enviada por él á todos los jefes de la milicia, en la cual impone la obligacion tanto al oficial como al soldado, de no mezclarse en la política, y que, lo mismo el uno que el otro, deben toda obediencia al Gobierno y al país. El mensaje del Ministro de la guerra fué calorosamente aplaudido por la mayoría republicana de la Cámara, y una orden del día aprobando sus palabras ha sido votada por 247 votos republicanos contra 153 votos de la derecha.

La comision de le Cámara de Diputados á quien ha sido enviada la proposición de amnistia del Sr. don Enrique Rochefort y de varios otros miembros del Extremo izquierdo por no haber depositado aún su relación, pero ella ha oido y aprobado las muy formales declaraciones del Gobierno, que no admite en modo alguno esa absurda amnistia.

De todos modos, por parte de la intransigencia, se hace todo lo necesario para demostrar cuan escandaloso sería una amnistia en favor de la cual no se podría tan siquiera invocar la sombra de un pretexto razonable. Pero no insistiré en la presente, visto que largamente he hablado de la amnistia en mi anterior.

Una eleccion de Senador ha tenido lugar en el departamento de Somme; el candidato republicano el Sr. Petit, Alcalde de Amcios, ha sido electo por una buena mayoría, contra el Sr. de Rainville, antiguo Senador monárquico.

En la Somme, sin embargo, los manárquicos habian de antemano cantado victoria. Se hacian ilusion; verse ahora obligados á bajar la cabeza!

Si las ideas liberales han perdido un poco de terreno por el efecto de las desgraciadas circunstancias de 1885, ellas ganan de nuevo hoy el terreno en la Somme y por todas partes.

De todos modos, la actitud de los monárquicos en la Cámara y en el Senado, revoltando todos los espíritus honrados, ayuda largamente la causa republicana.

Las elecciones de Belfort han ocupado toda una sesion. A pesar de los muy espirituales ataques del Sr. Viette, el Sr. Keller ha obtenido, como su colega Vicillard, la validez, pero á dos votos solamente de la mayoría, esta mayoría compuesta de toda la derecha y de una parte del extremo izquierdo.

Sin más por hoy queda como siempre á sus órdenes su affmo.

S. S. Q. B. S. M.

Dr. J. P. NOLASCO.

COLABORACION

El pasado y el porvenir.

En nuestro número anterior, á la ligera, hicimos mencion del nunca bien elogiado trabajo de nuestro joven amigo don Ricardo Jiménez, que con el título "Colegio de Cartago" se registra en el tomo 2º del periódico "La Enseñanza" N.º 10.

Sin proponernos hacer el análisis cumplido de ese escrito tan recomendable, volvemos á referirnos á él, también á la ligera, esperando la ocasion de hacerlo con el detenimiento que merece.

Vulgarmente se hace al pasado responsable de todo lo malo que ha soportado la humanidad y se corona de flores una entidad abstracta que se llama "El Porvenir," como para hacerle coco al pasado.

Nuestro amigo el Sr. Jiménez, elevado á la altísima region de la sana crítica, con mirada de águila, abarca todos los lugares y todos los tiempos y con la CIENCIA los examina y nos demuestra que el pasado no es lo malo; que merece todo nuestro respeto y toda nuestra estimación y que el porvenir tiene sobre sí gravísimas obligaciones. Que si el pasado mereció ser maldito por lo horroroso de alguno de sus momentos, la *Saint Barthelemy*, las hogueras de la Inquisición etc. también impone al porvenir el altísimo deber de hacer fructuosa la doctrina de Platón, de Sócrates y de Jesús, empleando al efecto todos los elementos que la humanidad ha adquirido yá y que de un modo gratuito el pasado entrega al porvenir.

Sentimos muchísimo que el Sr. Jiménez no tuviera espacio bastante ó bastante tiempo, para marcar en su escrito, la diferencia entre las ideas representadas por las palabras: *cristiano* del Cristo humano y *cristiano* del Cristo de los católicos, y la frase; católico apostólico romano.

El Cristo hombre quería el bien; el Cristo Dios es inadmisibile; pero el catolicismo apostólico romano, es la secta religiosa más en oposicion con la ciencia, con la verdad, con el bien.

El luminoso escrito del Sr. Jiménez nos pone en la obligacion de estudiar para apreciarlo en todo su mérito y estudiaremos tan luego como nos sea posible.

REMITIDOS

Carta abierta

al amigo Sr. don Juan V. Quiros, editor de "El Trabajo."

Heredia, marzo 9 de 1886.

Muy apreciable Chente.

Indecible es el placer y grande mi agradecimiento que he sentido al haber tenido el honor de ver mi nombre publicado en letra de molde y sobre todo en el muy interesante periódico que tú redactas, "El Trabajo." Oh Trabajo! se distingue especialmente por su cultivo y por la ilustración que irradia. No podía ser de otra manera siendo como es tu Trabajo!

Figuró en él en la lista de solterones que tu tanto te esmeras en publicar con tanto tino y delicadeza como si fuera cuestión de grande utilidad y altísima importancia para la sociedad.

Lástima que tus aptitudes decididamente sin igual, en éstos países sobretodo, no se sepan debidamente apreciar en lo que valen!

Leí con mucho entusiasmo el número de tu apreciable periódico en que campea mi nombre en letra de molde, y, qué cuestiones se debaten allí, tan profunda y sabiamente tratadas, de tanta trascendencia, no solo para nuestra sociedad, no solo para el país, sino para el Universo, para las generaciones pasadas, presentes y futuras!

Desearía ser un gran talento, un prodigio excepcional, reconocido como único en todo el mundo, para poderlas comprender, y con mi potente y autorizada voz proclamarlas como dogmas infalibles de sabiduría, justicia, salero y verdad! Ved y reflexionad, Chente, hasta donde me conduce tu benévola intención de hacerme aparecer en letra de molde ante el público; á inspirarme y dirigirte esta carta llena de figuras retóricas, comas, dos puntos, y punto final.

Seguid, seguid joven, seguid, adelante con vuestro trabajo, no desmayéis en el camino de la gloria impercedera y sublime que en perspectiva se te levanta más grandiosa que la aurora boreal.

Concluyo porque siento que mi cabeza es un volcán, mi corazón un vértigo de alegría, mi sangre un Niágara que se precipita al contemplar tu indisputable mérito, tu genio artístico sublimado, en fin, para decirlo todo, por ser quien eres.

Antes de concluir ¡oh querido Chente! deseo y te suplico, me digas y aconsejes puesto que dispones de ingenio tanto, de viveza característica, chispeante ingenio, si debo ó no casarme; si natural, civil ó religiosamente; y en caso afirmativo, si con pobre ó rica, hermosa ó fea, joven ó vieja, romántica ó sencilla, tuerta ó coja? En fin, por la vasta experiencia del conocimiento del gran mundo de que dispones, aconséjame lo que desearías para tí.

En verdad que no has abandonado nuestras filas probablemente por sostener el honor y brillo de ellas, pero el día que te decidas á abandonarlas qué será de nosotros? Por esta razón, más que por otra alguna, que temo demasiado, es que trato de salir del estado célibe para que siempre corramos parejas, sean unos nuestros goces, igual en fin nuestra vida pasada, presente y futura. Adiós! adiós! querido Chente.

Tu afmo. y siempre amigo
FURBO.

VARIEDADES

El Obispo de los retruécanos.

(Concluye.)

Vencidos, al cabo, los patriotas por el mariscal de Campo don Juan Ramírez y ajusticiados los caudillos, Pomacagua y Angulo, cayó la ciudad nuevamente bajo la férula Española, y Ramírez, hablando un día de la conducta revolucionaria del obispo, dijo:

—Ese viejo chocho me parece que ha perdido la cabeza.

A poco, cumpliendo con un deber de etiqueta, fué el obispo á visitar á Ramírez y, al despedirse, fingió dejar olvidado el sombrero. El mariscal salió á darle alcance en el patio, para entregarle el abrigo capital, y le dijo:

—Mal anda esa cabeza, señor Obispo.

Pérez Armendaris contestó inmediatamente.

Es cierto, mi general; Aunque, si bien considero, El que no tiene cabeza Necesita sombrero.

Pero, si algunos prueban, más que el talento, la elevación de espíritu del señor Pérez, es el siguiente sucedido.

—Con motivo de una provisión de curatos, cierto clérigo, que vivía muy pagado de su persona y méritos, envidioso de que se hubiera favorecido á otro con un buen beneficio de los de segunda dominación, le dijo al obispo:

—Probablemente su señoría no sabe que casta de pájaro es fulano. Básteme contarle que mantiene barragana y un celemin de hijos.

—Hola! Hola! ¿Esas teníamos? Llámeme usted al Secretario.

El chismoso salió á cumplir el encargo, reconcomiéndose de gusto ante la idea de que el diocesano iba á inferir grave desaire al acusado.

Cuando se presentó el Secretario, acompañado del denunciante, le dijo el señor Pérez:

—Dígame usted, don Anatalio ¿cuál es el más pingüe de los curatos vacantes?

—Ilustrísimo señor, el mejor curato es el de Tinta.

—Pues nombre usted para Tinta al pájaro de quien tanto mal me ha dicho el señor.

—Cómo! Ilustrísimo señor!— Esclamó el chismoso dando un brinco.

Pero el obispo se hizo el desentendido y continuó como hablando consigo mismo:

—Pobrecito, padre de familia! Cargado de hijos! Me alegro de saberlo! ¡Pobrecito! Que tenga recursos para llenar con decencia las obligaciones de su casa....! Sí! Sí! Pobrecito.....!

Jamás chismoso fué tan magistralmente reprendido.

Sin embargo el envidioso clérigo, que había sido el ojito derecho, el mimado del señor Las-Heras, tuvo empaque para protestar con estas palabras:

—El antecesor de su señoría no me habría agraviado así!

—Cómo ha de ser hijito? Paciencia.

En tiempo de Heras Todo eras:

En tiempo de Pérez Nada esperes.

—Vé con Dios, que él te dé luz y, sobre todo, caridad con el prójimo.

RICARDO PALMA.

El beso.

A.....

¿Por qué de mí con enojos apartas tu bello rostro, cuando amoroso me postro ante esos divinos ojos?

No te apures ni te afanes al mirar mi desaliño, los que tú llamas desmanes son pruebas de mi cariño.

¿Estás conmigo enojada porque un beso te pedí?..... dámelo querida, sí, no te pongas colorada.

¡Y te incomodas por eso, y se entristecen tus ojos!

perdón te pido de hinojos Pero.....¿no me das el beso?

Con usura sé pagar, pues si no miente mi cuenta, si un beso me sueles dar, en cambio te doy cincuenta.

Y en tu natural desvío no vayas á pretender que el beso de una mujer pueda valer más que el mío;

Que si se enciende tu faz cuando á recibirlo voy, me lo das y te lo doy y así quedamos en paz.

Si da el tuyo más placer tal vez por la calidad, yo lo suplo en cantidad y lo mismo viene á ser.

Lazo de cinta morada sobre tu cabeza ondea, y coqueta juguetea sobre tu espalda nevada;

Un lazo que si pudiera con mis labios estrecharlo, de seguro que al besarlo un *quid pro quo* cometiera.

.....
Mi mala estrella maldigo y mis intentos perversos, y antes concluyo estos versos que tú concluyas conmigo.

J. A. de C.

EL RELOJ DE SOL.

Un reloj de sol hicieron Los indios allá de Quito: Parecióles tan bonito, Que un tejado le pusieron. De lluvia le guarecieron; Pero el sol ya no le dió: Sin él, de nada sirvió. No sirve una ley madura, Por alguna añadidura Que un celo tonto inspiró.

(De "El Mercado.")

Dice Juan que no se *casa* Ni al "Trabajo" le hace *caso* Porque anda la plata *es-casa*, Y el oro también *es-caso*: Y que esto de poner *casa* Sin *Din Don* es *caso* Es escollo que *fra-casa* Quién menos teme un *fra-caso*.

CHIRIMITAZOS.

El domingo 14 del mes en curso tuvimos el gusto de ver la maquinaria de tejer telas y otros generos de algodón, establecida en Heredia por el General Don Federico Velarde. Es esa maquinaria la primera en su género que se ha fundado en Costa Rica, y debe conceptuarse como un adelanto positivo, de los más dignos de alabanza. Es recomendable la actividad y espíritu emprendedor del General Vela-

de. Lo felicitamos por su empresa, y deseamos que alcance los resultados que debe producir una obra de tanta magnitud.

Muy sublimes, arrobadoras, son las piezas clásicas con que nos regala la banda militar en la tarde de los días jueves y domingo de cada semana, en el Parque; pero (atención al paréntesis) es al mismo tiempo sensible que esas piezas sean tan cortas, de cinco á diez minutos cuando más! A esto hay que agregar que los intervalos ó intermedios se prolongan una eternidad. Traslado á quien corresponda, y hasta más ver.

Estamos en cuaresma: tiempo de abundancia para los curas. Ya nosotros estamos provistos de unas cuantas bulas, para comer carne cuantas veces lo necesitamos. ¡Pobrecitos los que no tienen dinero para bulas, se ven en la necesidad de batirse á los purísimos frijoles, razón por la cual no es de extrañar que tantos fieles católicos en esta época sufran tantas enfermedades estomacales! De manera que este tiempo no es de cosecha sólo para los señores curas, sino también para los señores médicos.

Los jardines cuyo trabajo está ya al terminarse en el "altosano" de la Catedral, no pueden ser más bellos: tienen un lucimiento magnífico, y le dan al templo un realce que llama la atención.

Felicitamos á las señoritas Maria Durán Bueno, Eloisa y Maria Antillón por el brillante examen que, como opositoras á ayudantías de escuelas de esta ciudad, rindieron el domingo último. Sabemos que positivamente demostraron no comunes aptitudes, y conocimientos sólidos, para el magisterio.

El "Otro Diario" también dedica á esas señoritas, con motivo de su examen, un párrafo que no es aceptable, que rechaza la cultura periodística. Bien se comprende que el *reporter* del "Otro Diario" está muy mal informado sobre el resultado de los exámenes de oposición anteriores al de las señoritas Durán y Antillón, y que para juzgar del éxito de un examen tiene *critério especial y nuevo*. Desde luego podemos asegurar que el suelto á que aludimos no es emanado de la bien cortada y culta pluma de nuestro amigo Proaño.

También felicitamos á las señoritas Eudisia Salazar, Josefina Argüello y Ana Echeverría, quienes también rindieron examen, habiendo sido aprobadas por el respectivo Tribunal.

Luchas patineras.

Se nos asegura que de cuando en cuando hay uno que otro choque y que existen algunos que pretenden ser personas, que son demasiado ridículas, que no les gusta ni el simple choque con otra persona, sin que ya salte, grite y regañe como tiene costumbre hacer en todo. Le aconsejamos a este individuo que si no quiere ver bultos no salga a la calle; si no quiere que lo atrepellen los patinadores no se asome a los patines. (Remitido.)

Un patinador.

Hay cosas inaguantables en esta vida, y una de ellas es un empleado presumido y majadero, y peor que un empleado son dos empleados que pueden ser cambiados mejorando lo presente. Más tarde nos ocuparemos de ellos. ¡Qué datos, eh! ¡Qué datos!!

—¿Qué es amor? ¿cómo se explica?

—Ya lo sabrás algún día

—¿Será una cosa que pica

Y pega cual garrapata?

—Es aun peor todavía:

¡Es una cosa que mata!

Pretende Juan a las Juanas
Porque cree que es el primero.
Y no es más que un majadero
Se puede decir: "Juan Lanás."

"Tengo sed" dijo Jesús
Y su cabeza rechina;
'A gua" dice la turbina
Si queréis que os de la luz.

En Escasu se ha establecido ya una oficina telegráfica. Son incalculables los beneficios que este positivo progreso reportará.

La ley fundamental de instrucción pública, sabemos, no ha sido atendida en parte por la Honorable Dirección de Estudios de la Universidad, pues la enseñanza del Derecho ha seguido el mismo sistema antiguo. Pensamos que todas las disposiciones de los Estatutos de la Universidad que se encuentren en oposición con esa ley, están por el mismo hecho derogadas, no debiendo por consiguiente observarse. No culpamos a la Honorable Dirección, que siempre se afana por el adelanto de la juventud estudiosa: pero si desearíamos que se pusiera en práctica lo dispuesto por la referida ley fundamental. Es justa nuestra demanda.

Nuestras felicitaciones a nuestro amigo don Cleto González Viquez, quien ha sido llamado

por el Gobierno a desempeñar la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, Justicia, Culto y Beneficencia. El Gobierno del Lic. Soto se esmera de un modo notable por rodearse en su Administración política de las personas que más descuellan por sus luces y patriotismo. Pérez Zeledón, Castro (A. A.), Astúa y González Viquez, Subsecretarios de Estado en diversas Carteras, son personas que desde antes de figurar en la política, se habían conquistado ya una brillante posición por sus propios méritos.

Don Pedro J. Alvarado.

Este distinguido costarricense murió en León de Nicaragua el día 16 del corriente. Era la personificación de la actividad y del trabajo inteligente.—Honró el nombre de su patria natural, é hizo notable bien a su patria adoptiva.

Algo que a todos nos toca.—El "Otro Diario," en su N.º 111, dice así:

"Bravo señor Juez de Puntarenas. En días pasados envió don Salvador Borbón un telegrama para "La Gaceta Oficial" sobre un asesinato cometido en ese lugar, telegrama que el Redactor del Diario Oficial nos lo dió para nuestro periódico."

¿Quién le dió personería al Redactor del Diario Oficial para regalar la propiedad de la "Gaceta"?

Si el asesinato fué cometido en ese lugar, el de la "Gaceta," ¿cómo pudo venir el telegrama sobre el asesinato?

Si el ese lugar es Puntarenas, ¿cómo pudo venir el telegrama sobre el asesinato que se quedaba allá?

Esto lo decimos, no precisamente por censurar a los muy respetables escritores del "Otro Diario," sino para llamar la atención sobre un defecto de que no estamos libres: descuido con los cajistas, descuido en la corrección y, á veces, descuido al escribir.

AVISOS**UN ERROR FATAL EN AMÉRICA!**

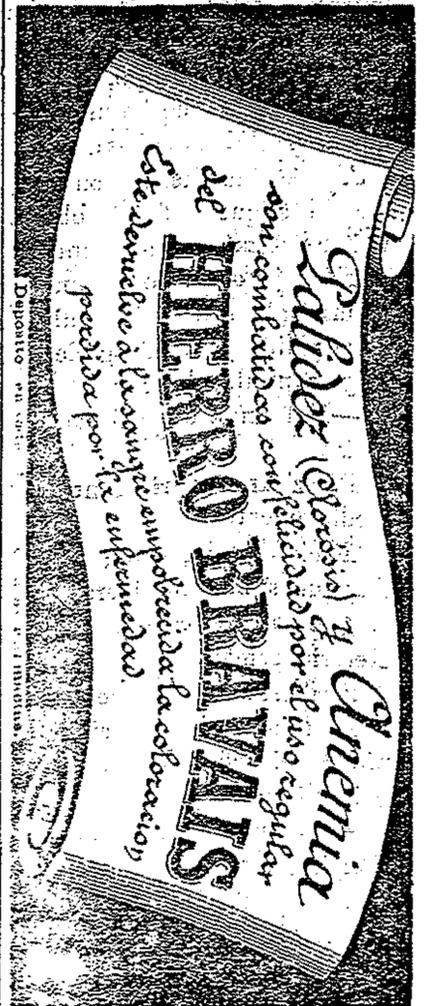
En el periódico "Cleveland" publicado en Ohio, en los Estados Unidos del Norte, hemos leído la relación de una operación quirúrgica, cuyos resultados funestos conmovieron profundamente a todos los representantes de la República Anglo-Sajona. En el concepto del cirujano más eminente del Cleveland, el

Dr. Thayer, semejante operación era casi un delito. Durante muchos años, una Señora, llamada King, había padecido una enfermedad de estómago, y ninguno de los diferentes sistemas de tratamiento, á que apelaron varios médicos, pudo aliviar sus terribles sufrimientos. La dolencia había principiado con un ligero desarreglo de los órganos de la digestión, careciendo la enferma casi completamente de apetito. Estos síntomas fueron seguidos de un malestar indecible en el estómago (malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior) acumulándose al rededor de los dientes una lama pegajosa, acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. Lejos de hacer desaparecer la precitada sensación de un vacío interior, el alimento carecía aumentaría. Entre los demás síntomas que se presentaron, se notaba el color amarillento de los ojos, que estaban siempre hundidos. Poco después, las manos y los pies se enfriaron y se pusieron pegajosos, cubriéndolos un sudor frío. La enferma padecía un cansancio constante, sintiéndose enervada é irritable y abrumada de malos presentimientos. Al levantarse repentinamente la pobre mujer, le acometía un desvanecimiento de cabeza. Con el tiempo, los intestinos llegaron á estar siempre estreñidos hasta el punto de tenerse que apelar, casi todos los días, á alguna medicina catártica; y no tardó la enferma en sentir náuseas y devolver el alimento, poco después de haberlo comido, algunas veces en una condición agria y fermentada. De estos desarreglos provino una palpitación del corazón tan terrible que la infeliz apenas podía respirar, y, finalmente, se encontró en la imposibilidad de retener alimento alguno, atormentándola sin cesar dolores de vientre atroces é inaguantables. Atendiendo al hecho de que de todos los remedios empleados hasta entonces, la desdichada mujer no había obtenido ventaja alguna, reunióse una Junta de Médicos y como resultado del parecer dado en consulta (que fué el de ser éste un caso de cáncer del estómago) resolvióse pues para salvar la vida del de la enferma, era indispensable una operación quirúrgica. Por consiguiente, el 22 de Febrero de 1883, practicóse la operación por el Dr. Vance, en presencia de los Doctores Tuckerman, Perrier, Arms Gordon, Lapuer, y del Dr. Halliwell. La operación consistió en abrir la cavidad del abdomen hasta descubrir el estómago, los intestinos, el hígado y el páncreas. Verificado esto, los médicos examinaron dichos órganos, y, llenos de asombro y de horror, vieron que no había cáncer alguno. No se llamaba así el mal que había martirizado á la enferma. Cuando era ya demasiado tarde, los facultativos reconocieron el cáncer fatal de su error. Cerraron é hicieron cuanto les era posible para curar la herida de que eran autores, pero la pobre víctima, incapaz de sobrevivir á tantos sufrimientos, murió en pocas horas. ¡Cuán triste es la suerte del viudo, el cual sabe que su esposa pereció por efecto de una operación practicada equivocadamente! Si la difunta hubiese empleado el verdadero remedio contra la dispepsia (pues tal era en realidad el nombre de su dolencia) estaría hoy en su casa y no en la tumba. Por medio del uso del Ja-

rabe de Seigel—medicina elaborada con el objeto especial de curar la dispepsia ó indigestión—muchas personas se han restablecido completamente después de ensayar infructuosamente todos los demás síntomas de tratamiento. Las pruebas que establecen este hecho son tan numerosas que no nos es posible reproducirlas aquí, pero los que han leído los certificados publicados en favor de este gran remedio contra la dispepsia, los consideran como convincentes: y la venta del medicamento es casi ilimitada. El Jarabe de Seigel se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios, A. J. Wite [Limited], 35, Farringdon Road, Londres, E. C.

Depositarios en Costa-Rica: en Bagaces, A. April; en Esparia, V. Rodríguez; en Grecia, E. Bolaños; en Liberia, A. Santos y Dr. F. Rojas; en Nicoya, A. S. Machado; en Puntarenas, Juan Rafael Mora, Antó. Bustós y Jesús Espinosa; en Santa Cruz, Dr. H. Granja; en Heredia, J. M. Fernández, Dr. J. J. Flórez, R. Flórez y J. Zamora; en San José, Ceferino A. Canales y C. R. Lordly, Dr. Max Bansen, Dr. P. J. Valverde y Dr. G. Rucavado; en Cartago, Dr. R. Morales, Dr. J. Ma. Calneet y Dr. J. Ma. Jimenez; en Alajuela, R. Cortés y M. Padilla; en San Ramón, Dr. Moisés L. Castro; y en Limón, Dr. Ecos y Dr. R. Alvarado.

A LOS CURAS
Informes matrimoniales de venta, en la Imprenta de la Paz, calle de la Catedral.



Imprenta de la Paz.